



<b>CÓDIGO DEL CONCURSO:</b> 0305/ASO/017	
<b>RESOLUCIÓN DE FECHA:</b> 03/05/2018	<b>BOUC:</b> 04/05/2018
<b>CATEGORÍA:</b> PROFESOR/A ASOCIADO/A	<b>Nº DE PLAZAS:</b> 1
<b>ÁREA DE CONOCIMIENTO:</b> DERECHO MERCANTIL	
<b>DEPARTAMENTO:</b> DERECHO MERCANTIL, FINANCIERO Y TRIBUTARIO	
<b>FACULTAD:</b> CIENCIAS ECONOMICAS Y EMPRESARIALES	
<b>PERFIL PROFESIONAL:</b> ABOGACÍA: FUNCIONES DE LAS ADMINISTRACIONES PUBLICAS	
<b>ACTIVIDAD DOCENTE:</b> DERECHO MERCANTIL Y DERECHO DE LOS MERCADOS PARA GRADO Y MÁSTER, PRÁCTICAS EXTERNAS, TFGs	

### COMPOSICIÓN DE LA COMISIÓN DE SELECCIÓN

Resolución de fecha  4  de  JUNIO  de  2018  por la que se hace pública, de conformidad con lo establecido en la base IV de la Disposición Reguladora del Proceso de Selección de Profesores/as Asociados/as, la composición de la Comisión de Selección que juzgará el concurso de referencia:

<b>Miembros Titulares</b>
PULGAR EZQUERRA, Juana
ESPIN GUTIERREZ, Cristóbal
MARIN DE LA BARCENA, Fernando
COLINO MEDIAVILLA, José Luis
PEREZ MILLÁN, David
<b>Miembros Suplentes</b>
TAPIA HERMIDA, Alberto
AMESTI MENDIZÁBAL, Christi
MARTINEZ MARTINEZ, Maria Teresa
GONZALEZ VAZQUEZ, José Carlos
FUENTES NAHARRO, Mónica

Contra la presente Resolución se podrá interponer recurso de alzada ante el/la Rector/a de la Universidad en el plazo de un mes, a contar a partir del día siguiente al de su publicación. Así mismo los aspirantes podrán presentar recusación, cuando en alguno de los componentes de la comisión juzgadora pudiera darse alguna de las causas de abstención y recusación previstas en el art. 23 y 24 de la Ley 40/2015, de 1 de octubre, de Régimen Jurídico del Sector Público.

LA SECRETARIA DE LA FACULTAD

Firmado: Isabel DIEZ VIAL

Diligencia por la que se hace constar que la fecha de publicación de este documento ha sido el día:

04/06/2018

Firmado: Sección de Personal